



MODELO  
DE  
UTILIDAD

21720

para "UN SUSTENTACULO DE FIJACION NEUMATICA Y APLICACION UNIVERSAL", a favor de Don José Bofill Colom, domiciliado en Barcelona, Pasaje Maluquer, núm. 8.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, objeto de la memoria descriptiva que se desarrolla a continuación, comprende un sustentáculo de fijación neumático y de aplicación universal.

5. En la vida cotidiana existen infinidad de momentos que precisan comodidades de carácter instantáneo; tal, por ejemplo, cuando uno se afeita, pues requiere un medio para sostener la brocha de jabón o la máquina de afeitar; o cuando uno se lava los dientes, pues se precisa que el cepillo no quede sobre cualquier mesa, sino en un soporte adecuado, y aún en estos
10. casos, puede necesitarse un cenicero para dejar momentáneamente el cigarrillo, etc. No es, pues, razonable, que la pared o azulejos, o el espejo, sean perforados y deslucidos para colocar en ellos los medios para la referida utilización.

15. En el modelo que se describe se resuelve fácilmente este problema, mediante un sustentáculo ligero, soportado por



21720

una ventosa de dominio público, pero que presenta la particularidad de poseer en su parte central convexa, un nudillo cilíndrico, perforado axialmente, en el cual se encaja una espiga solidaria de un aro o similar, que constituye el sustentáculo.

5.

Este acoplamiento evita todo movimiento al conjunto, pues queda estabilizado el sustentáculo dentro del largo orificio axial del referido nudillo.

10.

El sustentáculo puede tener un amplio hueco, propio, por ejemplo, para vasos, cenicero u otra pieza de diámetro relativamente grande, pero también puede tener acoplables suplementos que reduzcan dicho diámetro, haciendo así posible colocar brochas de afeitar, cepillos de dientes, etc., o bien constituirse sustentáculos adecuados a las piezas que

15.

han de sostener, pero siempre dentro de la característica de acoplamiento estable con respecto a la ventosa.

20.

Con esta disposición es muy fácil, en un momento dado, sea sobre el espejo, sea sobre el azulejo, mármol o piezas similares del paramento, tener el sustentáculo en el momento oportuno, sin que ésto ocasione deslucimiento ni trabajo que pudiera deteriorar a la decoración del cuarto o habitación.

25.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª indica, en alzado y en planta, el nudillo de acoplamiento perteneciente a una ventosa;

30.

la figura 2ª representa, en vista lateral alzada, la disposición de la espiga del sustentáculo; y



21720

la figura 3ª muestra, en vista lateral y en planta, el conjunto acoplado.

5. Consiste el modelo en un acoplamiento formado por el nudillo -1-, de forma cilíndrica, perforado axialmente -2-, y una espiga -3-, adecuada para entrar en dicha perforación. La espiga -3- pertenece a un sustentáculo -4- anular o de otra forma, cuyo plano está a escuadra con respecto de la dirección de dicha espiga.

10. En la Fig. 3ª se indican la espiga y nudillo acoplados, quedando el sustentáculo horizontal, suponiendo que la ventosa -5- a que pertenece el nudillo -1- está fijada sobre una superficie vertical -6-, por ejemplo, un espejo o similar.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un sustentáculo de fijación neumática y aplicación universal, caracterizado por estar constituido por acoplamiento por encaje axial, de una espiga cilíndrica o simi



21720

lar, propia de un aro o sustentáculo, cuyo plano está preferentemente a escuadra con dicha espiga, con un soporte constituido por un nudillo cilíndrico, axialmente perforado, cuyo nudillo forma cuerpo con una ventosa de goma ordinaria, a cuyo fin el citado nudillo queda en la parte convexa o exterior de la ventosa.

5. 2ª.- Un sustentáculo según la anterior reivindicación, en el cual, el cuerpo del mismo puede ser un aro de alambre o una corona o arandela de cualquier material, en formas diversas que permitan, ya sea por sí mismas, ya sea por acoplamiento de suplementos, adaptar el sustentáculo para poder sostener vasos, brochas de afeitar, cepillos de dientes, máquinas de afeitar, ceniceros u otros útiles de tocador o domésticos, por simple aplicación de la ventosa contra el paramento, la cual ventosa no es preciso retirar para cambiar el sustentáculo, debido al peculiar sistema de acoplamiento entre ambos.

10. 3ª.- Un sustentáculo de fijación neumática y aplicación universal.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de diciembre de 1949.

JOSE M<sup>a</sup> BOFILL COLOM.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

21790

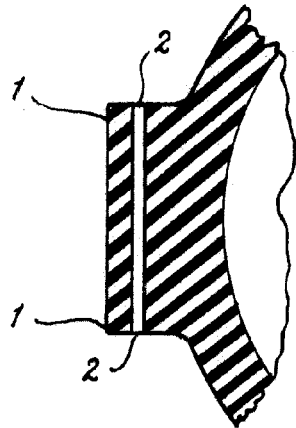


Fig. 1°

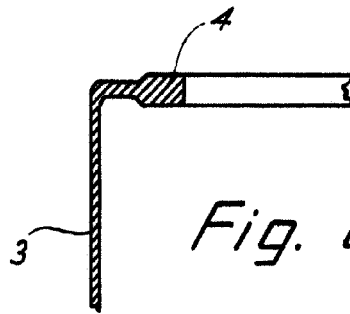


Fig. 2°

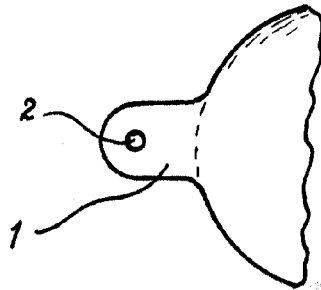
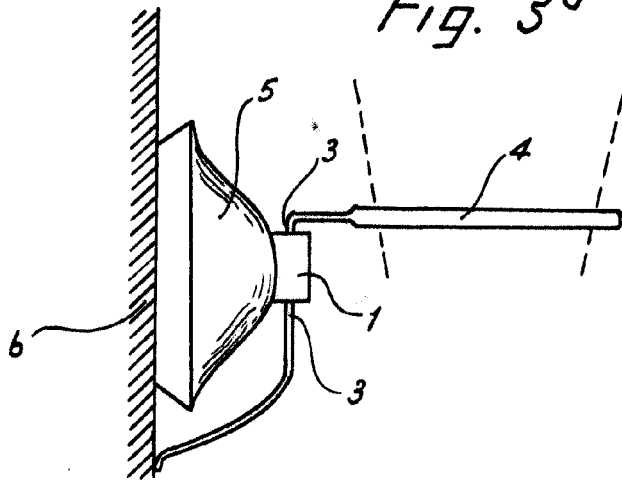


Fig. 3°



Madrid, Diciembre 1949

pp. Jaime Isern

21790